GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INDERT
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 24/16
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS"
ID 319.157
Acta de Apertura de Ofertas.

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, siendo las nueve horas del día veinte y tres del mes de octubre del año dos mil diez y siete, en las dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, sito en Tacuary N° 276 Esq. Mcal. Estigarribia, se procedió a la Recepción y Apertura de Ofertas del Llamado a Licitación Por Concurso de Ofertas N° 24/16 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" ID. N° 319.157. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", reglamentada por el Decreto N° 21.909/03, la Resolución Presidencial del INDERT N° 3092/16 "Por la cual se aprueba Pliego de Bases y Condiciones, autoriza el llamado y crea e integra Comités de Apertura y Evaluación, respectivamente para el procedimiento de Concurso de Ofertas N° 24/16 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" ID. N° 319.157".

Para el efecto, se hallan presentes los siguientes Funcionarios del INDERT:

- **LIC. ROSSANA ROJAS CUENCA**, Dir. Gral de la Unidad Operativa de Contrataciones.
- **SR. JULIO CESAR RAMOS,** Jefe Dpto. Verificación de Contratos y Garantías
- **SR. VICTOR ALVARENGA,** Departamento de Informática

Cumplido los requisitos exigidos en la Ley N° 2.051/03 y habiéndose puesto el presente Llamado a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) – Portal de Contrataciones Públicas – para cualquier potencial oferente que tenga interés y que pueda satisfacer los requisitos establecidos en los Términos de Referencia acuda a presentar su oferta.

Las empresas que presentaron sus sobres, EN TIEMPO, con las respectivas ofertas fueron las firmas:

Nº	EMPRESA	RUC
1	PARASOFT S.R.L.	80000727-1
2	DATASYSTEMS	80013889-9
3	DATA LAB S.A.	80030218-4
4	SEGEL S.A.	80026570-0

Cabe señalar que la numeración que corresponde a cada oferente, es la otorgada durante la carga en el Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Para el Acto de Apertura se encuentran presentes los Señores Carlos Enrique Gamez Cassera con C.I. N° 4.284.075 por la firma DATALAB S.A. y Héctor Fabián Tajes Ortiz con C.I. N° 2.486.740 por la firma SEGEL S.A.----------

El Lic. Gustavo Ortíz Careaga, en uso de la palabra procede a iniciar la Apertura de sobres y ofertas y a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de las documentaciones presentadas por los oferentes, sin entrar al análisis detallado del contenido de cada una de ellas, la cual se efectuará durante el proceso de evaluación de ofertas por parte del Comité creado para el efecto.

Nº	EMPRESA	DDJJ ART. 40	ENTIDAD ASEGURADORA	MONTO POLIZA	NRO. POLIZA
1	PARASOFT S.R.L.	CUMPLE - SIPE	CENTRAL SEGUROS	9.000.000.-	20.1508.0001316.0000
2	DATASYSTEMS	CUMPLE - SIPE	LA CONSOLIDADA	20.000.000.-	007.1508.040500/000
3	DATA LAB S.A.	CUMPLE - SIPE	LA CONSOLIDADA	30.000.000.-	007.1508.040618/000
	SEGEL S.A.	CUMPLE - SIPE	LA CONSOLIDADA	1.250.000.-	007.1508.40530/000

Lic. Rossana Rojas
Directora General
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT

Héctor Tajes
Segel Logística

Carlos Gamez

Datalab
Tecnología e Innovación

Victor

Julio César Ramos
Jefe de Dpto. de Verificación de Contratos y Garantías

En cuanto a las ofertas económicas, estas se presentan en el Cuadro Comparativo de Ofertas adjunto al presente Acta.

Se encontraron las siguientes observaciones:
El representante de la Firma DATALAB S.A. Señor CARLOS ENRIQUE GAMEZ CASSERA menciona que la firma PARASOFT S.R.L. no presenta Garantía Escrita de 24 meses conforme a lo solicitado en las EETT del Pliego de Bases y Condiciones, también manifiesta que la firma DATASYSTEMS S.A.E.C.A. no presenta Garantía Escrita de 3 (tres) años conforme a lo solicitado en las EETT del Pliego de Bases y Condiciones.

Queda a cargo del Comité de Evaluación el estudio y análisis de las ofertas, así como la elaboración del informe de Evaluación y Recomendación de adjudicación.

No habiendo otro tema que tratar se procede a la lectura y ratificación del contenido de la presente acta, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados y los nombres representantes de los oferentes en prueba de conformidad en 02 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.

SR. VICTOR ALVARENGA
Jefe Dpto.
Departamento de Informática

Lic. ROSSANA ROJAS CUENCA
Director General
Unidad Operativa de Contrataciones

CARLOS ENRIQUE GAMEZ CASSERA
Por la firma
DATALAB S.A.

SR. JULIO CESAR RAMOS
Jefe Dpto. Verificación y Contratos
Unidad Operativa de Contrataciones

HECTOR FABIAN TAJES ORTÍZ
Por la firma
SEGEL S.A.

Tacuary 276 esq/ Mcal. Estigarribia - Teléfono: +59521 443 161 - Asunción - Paraguay
www.indert.gov.py
Facebook/indert.com.py